



Heredia, 20 de mayo del 2008  
FIFCO-HRL-DIVI-2008  
HR-2008-05-31

*Ruth Berbessi Perea*

SUGEVAL-RECIBIDO

2008MAY20 PM 2:12

Señor  
Juan José Flores Sittenfeld  
Superintendente General  
Superintendencia General de Valores

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**  
**Declaración de Dividendos**  
**Re: Artículo 12, 2.2**

Estimado Señor Flores:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice & Farm Co. S.A. celebrada el 19 de mayo del 2008.

- a. Florida Ice & Farm Co., S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al tercer trimestre del periodo fiscal 2007-2008 a partir del 26 de junio del 2008. El monto que se pagará es de \$9.00 por acción (Nueve colones con 00/100).
- b. Establecer que la fecha de corte será el 17 de junio del 2008, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 12 de junio del 2008 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.